



# CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO

---

## INFORME

**FUNDACION MALECON 2000**  
*Guayaquil, Guayas*

**INFORME DE AUDITORIA**  
**A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**PERIODO: 2002--01-01 AL 2002-12-31**

**DIRECCION REGIONAL 1**

066

**DR1 -** .....  
2003

INDICE

CONTENIDO

PAGINA

INTRODUCCION

OBJETIVO

ALCANCE

DESCRIPCION

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

ANEXOS

ANEXO I - PLAN DE AUDITORIA

ANEXO II

ANEXO III - PLAN DE AUDITORIA

**AUDITORIA A LOS  
ESTADOS FINANCIEROS  
Al 31 de diciembre de 2002**

02

**INFORME DE AUDITORIA  
DIRECCION REGIONAL 1  
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO**

---

Guayaquil-Ecuador

# FUNDACION MALECON 2000

## INDICE

CONTENIDO	DICTAMEN PROFESIONAL	PAGINA
<b>SECCION I:</b>		
• Dictamen		1-2
• Balance General		3
• Estado de Ingresos y Gastos		4
• Estado de Flujo de Caja		5
• Estados de Cambio en el Patrimonio		6
• Notas a los Estados financieros		7-17
<b>SECCION II:</b>		
<b>INFORMACION FINANCIERA COMPLEMENTARIA</b>		18-35
<b>ANEXOS</b>		
• Detalle de los principales funcionarios		36-37



## DICTAMEN PROFESIONAL

Guayaquil,

14 JUL. 2003

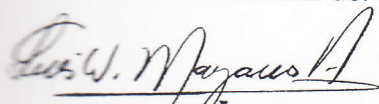
Señor  
**GERENTE DE LA FUNDACIÓN MALECÓN 2000**  
Ciudad

Hemos auditado el Balance General de la Fundación Malecón 2000, al 31 de diciembre de 2002, los correspondientes Estados de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio de la Fundación y Estado de Flujo de Efectivo, así como la información financiera complementaria por el año terminado en esa fecha. La preparación de esos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Entidad, la nuestra a base de la auditoría realizada, es expresar una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros detallados anteriormente y su conformidad con las disposiciones legales.

Nuestro examen fue efectuado de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, Aplicables en el Sector Público y Normas Técnicas de Auditoría emitidas por la Contraloría General del Estado. Dichas normas requieren que la auditoría sea planificada y ejecutada para obtener certeza razonable que los estados financieros auditados no contienen errores u emisiones importantes. La Auditoría comprende el examen a base de pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras e informaciones presentadas en los estados financieros, incluye también la evaluación de la aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. La auditoría financiera comprende el examen a base de pruebas de la evidencia que respalda las cifras e informaciones presentadas en los estados financieros, incluye también la evaluación de la aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, aplicables al Sistema de Contabilidad Gubernamental de la República del Ecuador y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las estimaciones importantes hechas por la administración de la entidad, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Comprende además, la verificación del cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias, políticas y demás normas aplicables a las operaciones financieras y administrativas ejecutadas por la entidad durante el período examinado. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para fundamentar la opinión expresada a continuación.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia, la situación financiera de la Fundación Malecón 2000, al 31 de diciembre de 2002, el resultado de sus operaciones, Estado de Cambios en el Patrimonio de la Fundación, el Flujo del Efectivo y la Información Financiera Complementaria, por el año terminado esa fecha, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Expresamos además que las operaciones financieras y administrativas guardan conformidad en los aspectos de importancia, con las disposiciones legales, reglamentarias políticas y demás normas aplicables.

Atentamente,  
**DIOS PATRIA Y LIBERTAD**  
Por el Contralor General del Estado,



Dr. Luis Moyano Alarcón  
**DIRECTOR REGIONAL 1**



Econ. Ángel Salazar Campos  
CPA. Reg. 12105

AUDITORIA A LOS  
ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002

SECCION I  
INFORME DE AUDITORIA

FUNDACION MALECON 2000

		2002	2001
ACTIVOS		25.724.000	25.724.000
Caja y bancos		1.724.000	1.724.000
Cuentas por cobrar		24.000.000	24.000.000
Inventarios		300.000	300.000
Otros activos		700.000	700.000
PASIVOS		25.724.000	25.724.000
Capital		25.724.000	25.724.000
Reservas		0	0
Deudas		0	0
Otros pasivos		0	0

AUDITORIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
Al 31 de diciembre de 2002

SECCION I

INFORME DE AUDITORIA

# FUNDACION MALECON 2000

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002 Y 2001

	NOTAS	US Dolares	
		2002	2001
<b>ACTIVOS</b>		<b>32.227.621</b>	<b>29.784.008</b>
CORRIENTES			
CAJA Y BANCOS	3	299.702	1.036.342
INVERSIONES	3	26.114.208	23.667.960
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR	4	5.813.711	5.079.706
<b>FIJOS</b>	5	<b>74.064.574</b>	<b>64.448.919</b>
EDIFICACIONES		71.717.965	47.422.719
CONSTRUCCIONES EN CURSO		3.980.347	17.621.951
EQUIPOS DE COMPUTACION		223.785	185.985
EQUIPO DE COMUNICACIÓN		38.196	34.719
MUEBLES Y ENSERES		126.504	118.002
VEHICULOS		29.190	21.590
EQUIPOS DE OFICINA		28.201	22.748
HERRAMIENTAS		3.508	3.508
DEPRECIACION ACUMULADA		-2.083.122	-982.303
OTROS ACTIVOS	6	2.052.173	5.500.120
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>108.344.368</b>	<b>99.733.047</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>30.021.073</b>	<b>44.499.137</b>
OBLIGACIONES CORRIENTES	7	914.438	12.910.658
GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR	8	133.160	596.016
PASIVO LARGO PLAZO	9	28.973.475	30.992.463
<b>INGRESOS DIFERIDOS</b>		<b>312.521</b>	<b>27.101</b>
<b>PATRIMONIO INSTITUCIONAL</b>		<b>78.010.774</b>	<b>55.206.809</b>
RESERVA DE CAPITAL	10	10.370.624	10.370.624
DONACIONES RESTRINGIDAS	11	67.640.150	44.836.185
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>108.344.368</b>	<b>99.733.047</b>

VER NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## FUNDACION MALECON 2000

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2002 Y 2001

	NOTAS	US Dólares	
		2002	2001
<b>TOTAL INGRESOS</b>	12	<b>5.364.038</b>	<b>3.197.434</b>
Concesiones		1.945.359	1.451.184
Consultoría y servicios		1.571.976	562.747
Expensas y Concesionarios		852.358	547.569
Alquiler parqueos		833.769	519.873
Derechos de llave		47.322	87.765
Otros		113.254	28.296
<b>TOTAL EGRESOS</b>	13	<b>7.746.455</b>	<b>5.081.253</b>
Mantenimiento y limpieza		1.489.734	815.287
Seguridad		1.335.989	560.071
Gastos de gestión		1.317.371	398.901
Depreciación		1.151.777	499.595
Honorarios profesionales		665.433	723.632
Energía eléctrica		595.452	428.573
Agua potable		438.164	254.933
Presentaciones, ferias, exposiciones		306.842	77.127
Publicidad		171.877	191.194
Suministros y Materiales		92.378	35.794
Provisión Cuentas Incobrables		50.980	29.296
Gastos financieros		45.042	983.637
Otros		85.416	83.213
<b>DEFICIT</b>		<b>-2.382.417</b>	<b>-1.883.819</b>

VER NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



# FUNDACION MALECON 2000

## ESTADOS DE FLUJOS DE CAJA

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2002 Y 2001

	US Dólares	
	2002	2001
<b>FLUJOS DE CAJA DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Efectivo recibido de usuarios	6.892.329	2.339.627
Pagado a proveedores y trabajadores	-6.409.104	-2.763.118
Gastos Financieros	-559.203	-703.560
Devolución del impuesto al valor agregado	4.021.573	
Efectivo neto proveniente (utilizado) en actividades de operación	<u>3.945.595</u>	<u>-1.127.051</u>
<b>FLUJOS DE CAJA DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Propiedades	-10.841.675	-21.087.076
Intereses ganados, colocación de anticipos por derecho de concesiones	51.306	274.132
Inversiones temporales, encargo fiduciario	-268.407	-217.026
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>-11.058.776</u>	<u>-21.029.970</u>
<b>FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Donaciones recibidas	11.338.676	6.631.929
Anticipos de donaciones	-784.294	15.853.313
Otros pasivos largo plazo, concesiones	-2.000.000	6.687.789
Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento	<u>8.554.382</u>	<u>29.173.031</u>
<b>CAJA Y EQUIVALENTE DE CAJA:</b>		
Aumento durante el año	1.441.201	7.016.010
Comienzo del año	<u>23.768.974</u>	<u>16.752.964</u>
Final del año	<u>25.210.175</u>	<u>23.768.974</u>
<b>CONCILIACION DEL EXCEDENTE DE DESEMBOLSOS SOBRE INGRESOS CON EL EFECTIVO PROVENIENTE (UTILIZADO) EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Excedente de desembolsos sobre ingresos	-2.382.417	-1.883.819
Ajustes para reconciliar el resultado del año con el efectivo neto provenientes de actividades de operación:		
Depreciación y amortización	1.151.777	499.595
Provisión para cuentas incobrables	13.434	29.296
Cambios en activos y pasivos relacionados con actividades de operación:		
Cuentas y documentos por cobrar	2.428.304	-518.665
Gastos acumulados	-462.856	280.516
Gastos anticipados	-10.646	
Otros activos corrientes	3.532.836	
Cuentas por pagar	-646.076	19.477
Concesiones	321.239	446.549
Total ajustes	<u>6.328.012</u>	<u>756.768</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>3.945.595</u>	<u>-1.127.051</u>

FUNDACION MALECON 2000

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LA FUNDACION  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2002 Y 2001

	DONACIONES RESTRINGIDAS	RESERVA DE CAPITAL US Dólares	DEFICIT ACUMULADO	TOTAL
Enero 1, 2001	38,187,874	12,254,442		50,442,316
Exceso de desembolsos sobre ingresos			-1,883,819	-1,883,819
Efectivo	6,631,929			6,631,929
Especies	16,382			16,382
Compensación		-1,883,819	1,883,819	-
Diciembre 31, 2001	44,836,185	10,370,623		55,206,808
Exceso de desembolsos sobre ingresos			-2,382,417	-2,382,417
Efectivo	25,177,475			25,177,475
Especies	8,906			8,906
Compensación		-2,382,417	2,382,417	-
Diciembre 31, 2002	70,022,566	7,988,206	-	78,010,772

# FUNDACIÓN MALECÓN 2000

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002

---

## NOTA: 1

- **Antecedentes**

La auditoría a los estados financieros de la Fundación Malecón 2000, se efectuó en cumplimiento al plan anual de control de la Dirección Regional 1 de la Contraloría General del Estado, del año 2002, diligencia dispuesta mediante orden de trabajo Nro.015159 de fecha 16 de diciembre de 2002, emitida por el Director Regional 1.

La auditoría a la Fundación Malecón 2000 tiene como principal objetivo evaluar el sistema de control interno, dictaminar los estados financieros presentados por la entidad al 31 de diciembre de 2002 y la valoración de las transacciones inmersas en los estados financieros de acuerdo a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y Reglamentación Interna.

La evaluación técnica de los contratos de obras la efectuó el Departamento de Control de Obras, la cual se presenta en informe de manera independiente.

- **Base legal y misión básica**

La Fundación Malecón 2000 se constituyó en la ciudad de Guayaquil, como una entidad de derecho privado, de acción social y cívica, sin fines de lucro, la que se rige por las disposiciones del Título XXIX del Libro Primero del Código Civil, por su estatuto y los reglamentos que se expidieren. Mediante acuerdo 2317 de enero 24 de 1997 la Subsecretaría de Bienestar Social del Litoral, aprueba el Estatuto de la Fundación Malecón 2.000 y la inscribe mediante Registro Nro. 012 Folio 1.

En octubre 19 del 2001 mediante Registro Oficial 436, la Función Legislativa promulga la Ley 48, estableciéndose que las donaciones financiarán los proyectos de ampliación, construcción, restauración, administración y mantenimiento del Malecón del río Guayas de la ciudad de Guayaquil, el Malecón sobre el estero Salado y el Museo Naval de la Armada Nacional.

- **Estructura orgánica y funcional**

La organización administrativa de la entidad está bajo la responsabilidad de sus funcionarios y empleados, en los siguientes niveles :

- |                        |                         |
|------------------------|-------------------------|
| <b>NIVEL EJECUTIVO</b> | Directorio              |
|                        | Comité Ejecutivo        |
|                        | Comité de Adquisiciones |
|                        | Gerente General         |
|                        | Gerente de Proyecto     |
| <b>NIVEL APOYO</b>     | Auditor Interno         |
|                        | Asesor Legal            |
|                        | Asesor OBU              |

## **NIVEL OPERATIVO**

Gerente Financiero Administrativo

- Consultor software contabilidad
- Contador General
- Asesora Operaciones y Mercadeo
- Jefe de Sistemas
- Ayudantes

Gerente Técnico

- Coordinación Taller de Arquitectura
- Coordinador Proyecto Aeropuerto
- Coordinador Proyecto Calle Numa Pompilio Llona
- Coordinador Proyecto Isla Santay

Gerente Administrativo de Malecón

Gerente del Centro Comercial Bahía Malecón

Jefe de Compras

Fiscalización

## **Reglamentación Interna**

La FUNDACION MALECON 2000, cuenta con un Reglamento Orgánico Funcional, de acuerdo a su estructura organizacional, mediante el cual se establece detalladamente las funciones y actividades que desarrolla el personal administrativo, técnico y de fiscalización de proyectos, las líneas de comunicación entre los niveles de autoridad, jerarquía y responsabilidad para cada uno de los procedimientos. La ejecución de sus operaciones se encuentra regulada por Manuales de Procedimientos, que son normas y políticas internas, entre las que existen adquisición de bienes, provisión de servicios, contratación y control de obra; políticas para el departamento de Contabilidad; control de garantías, anticipo de honorarios, reembolso de gastos, normas para la entrega recepción de bienes y servicio, custodia y traslado de bienes, pasajes, caja chica, donaciones, multa por pérdida de ticket parqueo, control de la biblioteca, autorización de parqueos temporales; normas para la utilización de los diferentes espacios físicos, normas para la concesión de

locales comerciales; reglamento para facturación, selección y contratación de personal.

Los diferentes departamentos de la Fundación Malecón 2000 generan reportes de tipo gerencial, los que son presentados indistintamente en cualquier fecha de acuerdo a la solicitud de Gerencia General y Gerencia del Proyecto. Adicionalmente, los martes de cada semana se efectúan reuniones de Comisión Ejecutiva, comprendida por el Alcalde o su delegado, Presidente de la Fundación, Gerente General, Gerente del Proyecto, Asesores y Gerentes Departamentales, en donde se expone a la asamblea la gestión cumplida en cada período, los trabajos ejecutados, el avance y situación de las obras en ejecución bajo la dirección de la fundación y estado de las obras a través de los convenios de servicio de gestión suscritos con varias entidades; complementándose la información con la situación financiera de manera pormenorizada y puntos varios que son considerados importantes. Como resultados de estas reuniones de trabajo la entidad levanta actas llamadas de Comisión Ejecutiva. Adicionalmente se efectúan periódicamente sesiones de Directorio convocadas por el Presidente de la Fundación de acuerdo a un orden del día establecido para la presentación de informes de la Gerencia General, Gerencia Técnica, Financiera y Asesores; se efectúan además sesiones de Asamblea convocadas igualmente por el Presidente sólo una vez al año.

- **Objetivos de la entidad**

La Fundación Malecón 2000 tiene como finalidad la planificación, desarrollo, construcción, administración, financiación y mantenimiento del Malecón Simón Bolívar y de otras áreas de la ciudad, a fin de permitir que Guayaquil reencuentre estos espacios como el eje de su desarrollo social, cultural y productivo. Para el cumplimiento de los fines expuestos, La Fundación podrá:

- Suscribir cualquier tipo de Convenios o Contratos lícitos tales como comodato, concesión, etc. con personas naturales o jurídicas; públicas o privadas; nacionales o extranjeras.

- Coordinará con la Municipalidad de Guayaquil y con las entidades del sector público y privado, relacionadas con sus fines, las obras y actividades para el logro de sus objetivos.
- Coordinará acciones de la sociedad civil para el cumplimiento de estos fines.
- Procurará el financiamiento necesario, para la ejecución de las obras planificadas, estudiadas a través de la consecución de donaciones, de créditos nacionales e internacionales.
- Administrará toda la actividad que se desarrolle en las obras que se ejecuten como consecuencia de la planificación y estudio, fundamentalmente del espacio físico en que intervengan, de conformidad con la Ley, así como de las obras, monumentos, fuentes, etc. que serán entregadas a la Fundación.
- En toda planificación y ejecución de obras se tendrá en consideración el cumplimiento de las normas de practicación ambiental.

Las actividades de la Fundación Malecón 2000 están relacionadas principalmente con aquellas que se derivan de los objetivos institucionales antes descritos, a través de la gestión desarrollada en los diferentes unidades administrativas y técnicas. Su sistema económico financiero se encuentra centralizado en la oficina principal.

Las instalaciones de la Fundación Malecón 2000, están comprendidas de la siguiente manera: Oficina Principal en el Edificio del Banco La Previsora. En el Malecón se encuentran ubicadas las oficinas de administración del Centro Comercial Bahía Malecón y en la Plaza Cívica la oficina de Administración del Malecón; cada área cuenta con su propio Dpto. de Mantenimiento, así existe en el mercado sur, plaza cívica, centro comercial, plaza Olmedo, subsector VII- Museo y jardines. El Departamento de Fiscalización, se ubica de acuerdo a donde se desarrolla la obra, actualmente sus funciones se desarrollan en la construcción del Malecón del Salado y en la Fundación Aeroportuaria, de conformidad a contrato de gestión suscrito. La Fundación cuenta con un

vivero en la Vía Milagro Naranjito; y las bodegas se encuentran ubicadas en la Cdla Bellavista.

La Fundación inició las actividades de planificación del proyecto Malecón 2000 en marzo de 1997 y en junio de 1998 la ejecución de la obra. En octubre 9 de 1999, la Fundación inauguró el Subsector de la Plaza Cívica; en el año 2000 con fecha julio 25 se inauguró el Centro Comercial Malecón y el área del vagón de ferrocarril. En octubre 26 del mismo año el Subsector IV y V que consiste en juegos infantiles y de ejercicio. Areas exteriores del Museo Antropológico y de Arte Contemporáneo – MAAC en diciembre 15 de 2000. La Plaza Olmedo se inauguró el 16 de abril de 2001. Los Jardines de Malecón el 30 de octubre de 2001. Los acabados interiores equipamientos y museografía del Museo Antropológico, se entregó en febrero 26 del 2002. El Mercado Sur, se inauguró el 26 de enero de 2002. En septiembre del 2002 se entregó el Monumento a los donantes, con esta última obra se concluye el Proyecto Malecón 2000.

En la ejecución de este proyecto la entidad ha suscrito varios convenios, así también por la solvencia técnica y administrativa adquirida, le ha permitido ofrecer servicios de asesoramiento a entidades similares, habiendo suscrito los siguientes convenios y contratos de servicios de gestión.

#### ✱ **Financiamiento de las operaciones**

Sus actividades son financiadas con recursos provenientes de la Ley 26 publicada en el segundo suplemento del Registro Oficial Nro.173 de octubre 15 de 1997, esto es donaciones del impuesto a la renta (hasta del 25 %) de los años 1997, 1998 e Impuesto a la Circulación de Capitales (hasta del 25 %) de los años 1999 y 2000. En el 2001 y 2002 la entidad se financió con el anticipo al Impuesto a la Renta; Concesiones de los locales comerciales a partir del año 1997 al 2002; Intereses generados por inversiones locales e internacionales, servicios de gestión y consultoría y otros ingresos, por venta de bases de concursos, camisetas, monedas tiradas a piletas entre otros.

Anexo 2.



**NOTA: 2**

Las políticas contables de la Fundación están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, que le permite la elaboración de los estados financieros básicos.

Para registrar sus transacciones se utiliza el método contable modificado, registrando los ingresos cuando se reciben y los gastos cuando se incurre en la obligación.

El método de provisión sobre las cuentas por cobrar, 25 % sobre los saldos deudores de las cuentas por cobrar ( Facturas por el alquiler de locales comerciales concesionados).

Las inversiones están registradas al valor nominal, los depósitos a plazo fijo se registran a su valor original. Los intereses que producen se registran al vencimiento.

Los activos fijos se registran al costo histórico de adquisición y se los deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de veinte para obras civiles y edificaciones, 10 para muebles y enseres y equipos de oficina y cinco para equipos de computación. El gasto de depreciación de los bienes muebles es registrado en Construcciones en curso para las obras no terminadas y con cargo a resultados para las obras terminadas.

El patrimonio está constituido principalmente por donaciones al Proyecto Malecón 2000, recibidas en efectivo o especies. Estas donaciones tienen el propósito específico de financiar proyecto Malecón 2000, Malecón del Salado y Museo Naval y se registran como donaciones restringidas en el Patrimonio.

A partir del 1 de abril del 2000, la contabilidad registra las transacciones en U.S.dólares, por lo que los estados financieros son presentados de acuerdo al nuevo sistema monetario.

La entidad en sus estados financieros ha aplicado un Plan General de Cuentas creado de acuerdo a sus necesidades y compatible al Sistema Contable Computarizado vigente.

El departamento de contabilidad realiza el registro contable en el software de contabilidad SAS 5.0 vigente, sin embargo paralelamente al haber adquirido el Sistema Solomon, software de sistema contable constituido por una base de datos SQL, versión 2000, cuya estructura está conformada por módulos integrados, también se lo está implementando por fases, primera fase mayor general y cuentas por pagar, módulos de cuentas por cobrar y caja bancos, segunda fase en proceso de instalación y la tercera fase aún en estudio por lo que no se ha adquirido el módulo de compras y el enlace de cuentas por cobrar con el Centro Comercial Malecón Simón Bolívar y Centro Comercial Malecón del Salado.

El sistema administrativo y operativo está regulado por los respectivos manuales de procedimientos cuya vigencia opera desde 1997, los cuales se fueron ampliando de acuerdo a las necesidades administrativas y operativas de la institución.

### **NOTA : 3 CAJA Y BANCOS E INVERSIONES**

Agrupar los valores de la caja chica US\$ 1.330.00 ; el efectivo disponible en bancos locales y del exterior por US\$ 298.371.61 y las inversiones temporales liquidables y convertibles en efectivo a corto plazo por US\$ 26.114.207.70.

Anexo 1

### **NOTA : 4 DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR**

\*

El total del rubro corresponde a US\$ 5.813.711.33; está constituido por los anticipos desembolsados a contratistas y proveedores por la construcción, así también por los valores facturados y por cobrar por concesiones, clasificadas por subsectores; también se incluye el saldo por cobrar al Servicio de Rentas Internas por las donaciones de la Ley 26, liquidados sobre el segundo anticipo del impuesto a la renta del 2002. La cartera de concesionarios tiene provisión para cuentas malas, la cual fue realizada considerando la edad de los saldos no cobrados.

Este valor está desglosado en el balance general de la siguiente forma:

CONCEPTO	VALOR
Subsector II.- Centro Comercial Malecón	US\$ 734.015.40
Subsector III.- Plaza Cívica	39.231.77
Subsector V.- Area Recreacional	68.767.02
Subsector VI.- Jardines	86.078.53
Subsector VII.- Museo	375.495.11
Subsector IA.- Mercado Sur	180.593.83
Subsector IB.- Plaza Olmedo	89.379.93
Subsector General.- Administración	2.604200.94
Aeropuerto Simón Bolívar	106.212.04
Regeneración Calle Numa P.Llona, Fundac.Siglo XXI	45.424.33
Fundación Terminal Terrestre	4.480.00
Empleados y Asesores	29.875.11
Isla Santay	177.709.06
Malecón del Salado	815.883.99
Museo Armada del Ecuador	13.588.16
Fundación Siglo XXI.- Servicios	442.776.11

#### **NOTA : 5 ACTIVOS FIJOS**

El total de la cuenta es de US\$ 74.064.574.47, esta constituido por las construcciones inmobiliarias de los diferentes subsectores terminados y en proceso, al igual que el costo de los muebles, enseres y equipos con su depreciación acumulada, por el método de línea recta. Su descomposición está presentada en el balance general.

#### **NOTA : 6 OTROS ACTIVOS.**

Asciende a US \$ 2.052.173.01 desglosado así: Cargos y Gastos Diferidos US\$ 2.024.179.19 y Depósitos en Garantía US\$ 27.993.82. Básicamente esta constituido por el crédito tributario IVA, los pagos anticipados, depósitos en garantías entregados y costo de licencias por software; en los rubros que aplica se realiza el reconocimiento mensual de la amortización respectiva.

#### **NOTA : 7 OBLIGACIONES CORRIENTES.**

Tienen un monto de US\$ 914.438,00 formado por los fondos rotativos entregados por las Fundaciones Siglo XXI y Autoridad Aeroportuaria, fondos de garantías retenidos a contratistas para garantizar la debida ejecución y la

buena calidad de los materiales utilizados; si a la fecha de la entrega recepción definitiva de la obra no existieran reclamos estos fondos serán devueltos a los contratistas con sus respectivos intereses; además, saldos a contratistas, proveedores y retenciones fiscales.

Este valor esta desglosado en el balance general de la siguiente forma:

CONCEPTO	VALOR
Proveedores	US\$ 25.384.46
Cuentas por Pagar	494.198.59
Retenciones Fiscales por Pagar	88.106.10
Fondo de Garantía.- Contratistas	306.749.79

**NOTA: 8 GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR.**

Suman US\$ 133.160 constituido por las provisiones de intereses por préstamos bancarios para el subsector II, y las provisiones por beneficios sociales de empleados.

**NOTA: 9 PASIVOS LARGO PLAZO E INGRESOS DIFERIDOS.**

Asciende a US\$ 28.973.475 los pasivos a largo plazo, cuyo desglose es el siguiente:

CONCEPTO	VALOR
Subsector II.- Centro Comercial Malecón	US\$ 1.237.068.61
Subsector IV y V.- Area recreacional	67.643.16
Subsector VI.- Jardines	14.965.44
Subsector VII.- Museo Banco Central del Ecuador	19.957.792.28
Subsector IA.- Mercado Sur	6.871.78
Subsector IB.- Plaza Olmedo	89.133.82
Prestamos Bancarios	7.600.000.00

En este rubro entre los principales se encuentran el préstamo otorgado por Banco de Guayaquil para financiar los costos de construcción del subsector II –Centro Comercial Bahía Malecón, que vence en el 2009, con gracia de pago de capital de 3 años y garantizado mediante la suscripción del contrato de encargo fiduciario, cuyos términos establece al banco acreedor como beneficiario principal y convenios con el Banco Central del Ecuador por el

Museo en el SS VII. El valor de US\$ 312.521.00 Ingresos Diferidos, corresponde a los derechos de llaves de locales concesionados, los cuales serán reconocidos como ingresos en función del plazo del contrato.

**NOTA: 10 RESERVAS DE CAPITAL.**

Proviene de la aplicación de la NEC 17

**NOTA: 11 DONACIONES.**

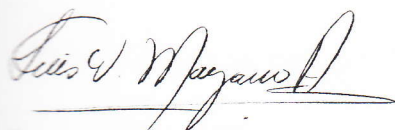
Lo forman las donaciones provenientes de la Ley 26 , Impuesto a la Renta. e Impuesto a la Circulación de Capitales.

**NOTA: 12 CUENTAS DE INGRESOS**

Son los valores facturados por la Fundación por la concesiones de locales y servicios en subsectores operativos, clasificados por su origen, así como también los intereses ganados por las inversiones temporales, rubro éste que es reconocido al vencimiento.

**NOTA: 13 CUENTAS DE EGRESOS**

Representan los desembolsos realizados en el proceso operativo propio de cada subsector, honorarios de trabajadores, el costo de la seguridad y el mantenimiento a la compañía contratada.



Dr. Luis Moyano Alarcón

**DIRECTOR REGIONAL 1**

FUNDACION MALECON 2000

AUDITORIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 31 de diciembre de 2002

SECCION II

INFORMACION FINANCIERA COMPLEMENTARIA

#### **CONVENIO CON OXFORD BROOKES UNIVERSITY, ASESORIA Y ASISTENCIA TECNICA**

La Fundación Malecón 2000 suscribió un primer convenio con Oxford Brookes University en marzo de 1997, para recibir asesoría principal y asistencia técnica en el proyecto, hasta diciembre de 1998. A fin de extender la asesoría principal y asesoría técnica en el proyecto, la entidad ha suscrito anualmente extensiones al convenio original, los cuales tienen una duración hasta diciembre de cada año. En el año 2002 la entidad suscribió convenio con la Fundación por el valor de US\$ 40.000, valor que fue cancelado en agosto 13 y octubre 16 por US\$ 20.000 respectivamente, adicionalmente se cubre gastos de impuestos y tasas de acuerdo con lo dispuesto a la legislación ecuatoriana, y los costos de movilización, estadía y otros gastos que originen el traslado de los consultores a Ecuador.

#### **BANCO CENTRAL DEL ECUADOR. CONTRATO DE CONCESIÓN DE DERECHO DE USO DE SUELO Y EDIFICACIÓN**

La Fundación Malecón 2000 suscribió el 23 de diciembre de 1998, un contrato que ascendió a US\$ 10 millones, por la cesión de derecho de uso de suelo y de la edificación que fue construida en el Proyecto Malecón 2000 para uso exclusivo de la entidad contratante. La Fundación entregó el edificio el 15 de diciembre del 2000, mediante acta de entrega recepción definitiva y la vigencia del contrato de concesión de derecho de uso del suelo y edificación es de 99 años, plazo fijado en el comodato celebrado entre la Fundación y la Municipalidad.

#### **BANCO CENTRAL DEL ECUADOR. CONTRATO DE CONCESIÓN DE DERECHO DE USO DE ACABADOS INTERIORES, EQUIPOS, INSTALACIONES, EQUIPAMIENTO Y MUSEOGRAFIA DE LA EDIFICACIÓN.**

El 24 de julio de 2000, la entidad suscribió con el Banco Central del Ecuador un contrato de concesión de derecho de uso de acabados interiores, equipos,

instalaciones, equipamiento y museografía, a ser construidos e incorporados en la edificación destinada al funcionamiento del museo de la institución contratante. El plazo para la entrega de los trabajos contratados es de 365 días calendario a partir de la fecha de suscripción. La vigencia del contrato es de 99 años, al igual que el plazo de concesión del uso del suelo y edificación para el Museo, detallado anteriormente. El precio pactado asciende a US\$ 9.923.012, habiéndose cancelado inicialmente el cincuenta por ciento del valor. Posteriormente, las partes de mutuo acuerdo consideraron necesario replantear la forma de pago y suscriben un adendum en el se fija el calendario de pago por el cincuenta por ciento restante. En marzo 8 del 2002 el Banco Central del Ecuador canceló el saldo pendiente de US\$ 461.506,00 de igual manera en febrero 22 del mismo año, son canceladas las facturas por servicio de seguridad permanente, limpieza y mantenimiento de las áreas exteriores, áreas verdes, etc, comprendidas por 13.526.73 metros, correspondiente al período enero a diciembre del 2001, y cuyo valor ascendió a US\$ 327.238.60, de conformidad a lo establecido en la cláusula octava del Contrato de Concesión de Derecho de Uso de suelo y Edificación celebrado el 23 de diciembre de 1998. El saldo al 31 de Diciembre del 2002 es de US\$ 59.255.54.

## **CONTRATO DE ENCARGO FIDUCIARIO**

La Fundación Malecón 2000 el 1 de octubre de 1999, suscribió con Fiducia S.A. Administradora de Fondos y Fidecomisos Mercantiles el contrato de encargo fiduciario denominado Fundación Malecón 2000 - Centro Comercial Bahía Malecón, teniendo como objetivo la administración de los dineros provenientes de los créditos que obtenga Fundación Malecón 2000; y de los dineros provenientes de las concesiones de locales comerciales del Centro Comercial. De conformidad con los términos del contrato, los fondos relacionados con los créditos obtenidos deben ser destinados exclusivamente al desarrollo de las obras y los dineros producto de las concesiones serán destinados a la cancelación de las obligaciones contraídas con los bancos. Así como también entre los términos del contrato establece como beneficiario principal a los bancos que otorguen los créditos hasta por el valor de los



préstamos concedidos y como beneficiario del remanente a la Fundación Malecón 2000. Este contrato tiene una vigencia de diez años. Los créditos otorgados en el año 2000 por el Filanbanco US\$ 7.600.000 y Banco de Guayaquil US\$ 2.000.000, fueron pactados a 10 años plazo con 3 años de gracia, en consecuencia en el período inicial se han cancelando los intereses correspondientes. El 28 de febrero del 2002 la entidad decide traspasar la deuda del Filanbanco al Banco de Guayaquil, por lo que éste último banco concede el préstamo, pagadero a ocho años plazo, con un año de gracia y al 7.15 por ciento de interés reajutable cada 90 días. Con esta transacción se cancelo el préstamo inicial cedido por el Filanbanco. En agosto 1 del 2002 la entidad precancela el préstamo inicialmente concedido por el Banco de Guayaquil, mediante cheque 100840 del CityBank, por el monto de US\$ 2.013.557.22, incluido los intereses a esa fecha. Estableciéndose el saldo del préstamo al 31 de diciembre del 2002, en US\$ 7.600.000.

Hasta el 31 de diciembre de 2002 la Fiducia S.A. recibió US\$ 2.795.952.68 por concepto de alcúotas por concesiones de locales comerciales valor que está destinado a la cancelación de la obligación bancaria mencionada. De igual forma a la misma fecha la cantidad de US\$ 1.203.735.07 de estos fondos están colocados en instrumentos financieros de inversión. Anexo 4.

## **CONTRATOS DE CONCESIONES**

La Fundación Malecón 2000, suscribió contratos de concesión para uso de derecho de los locales comerciales del Centro Comercial Malecón a un plazo de 10 años a partir de la fecha de suscripción del mismo. Según cláusula sexta establecida en el contrato, los concesionarios deberán cancelar el valor por concepto de derecho de llave respaldado mediante letras de cambio a la orden de la Fundación Malecón 2000, según los metros cuadrados de espacio a utilizarse y de acuerdo a un plazo previamente convenido; así como también pagará una alcúota mensual por concesión, la misma que será reajutable cada año. En el caso de que el concesionario de por terminado el contrato previo a la finalización de su plazo o por incumplimiento en el mismo, el concesionario perderá los valores entregados por concepto de derecho de llave. Al 31 de diciembre de 2002, ha suscrito contratos con 306 usuarios; y

la fundación recaudó por concepto de derecho de llave US\$ 47.322.32 y los valores por las alícuotas de las concesiones fueron depositados en la cuenta del Encargo Fiduciario Centro Comercial Malecón.

#### **CONTRATO DE ALQUILER DE IMAX 2D, SISTEMA DE PROYECCION Y LICENCIA DE MARCA.**

El 8 de agosto del 2002 la FUNDACION MALECON 2000, suscribió contrato de alquiler del sistema de proyección IMAX 2D Dome y licencia de la marca con la empresa Imax Corporation de Canada. Los términos de este contrato de alquiler son de la siguiente forma: plazo de veinte años más una renovación de diez años; fecha de entrega del sistema ( proyección y sonido) será el 30 de abril de 2003 y la fecha de apertura proyectada julio 31 del 2003; la forma de pago inicial de US\$ 900.000, se desglosan en cinco cuotas: US\$ 270.000 a la celebración del contrato; US\$ 270.000 el 20 de diciembre de 2002; US\$ 270.000 a la primera fecha entre la fecha de entrega y abril 31 de 2003 y US\$ 90.000 a la primera fecha entre la fecha de aceptación y julio 31 de 2003. Al 31 de diciembre del 2002 se ha cancelado la cantidad de US\$ 540.080,00.

En el contrato se ha estipulado una Renta Mínima de US\$ 50.000 por año, la cual será reajustada en cada fecha de aceptación o de aniversario. Así como también una Renta Adicional ( 7% de las entradas netas al teatro) que será calculada sobre el excedente de la renta mínima y prorrateada a los doce meses del año, considerando que el monto no sea inferior a la renta mínima. La Renta Adicional será acumulada y cancelada dentro de los catorce días después de finalizado el mes, el atraso o vencimiento en el pago devengará un interés.

Se establece además que la FUNDACION MALECON 2000, deberá llevar registros de asistencia completos y exactos de todas las personas que ingresen y otros registros para calcular la renta adicional, la cual será reportada en formulario proporcionado por corporación IMAX y suscritos por representantes autorizados de la fundación. Esta información será reportada vía facsímil o verbalmente por teléfono a IMAX, los cuales en cualquier momento y en horas laborables el contador o representante de IMAX

mediante un dispositivo utilizado para determinar el número de entradas al teatro, verificarán la información presentada.

Con relación a los impuestos, derechos, impuestos aduaneros y cargos similares gravados por el Gobierno serán asumidos por la fundación, de no ser así estos serán cancelados por IMAX para posteriormente ser reembolsados de forma mensual.

Adicionalmente, la fundación deberá cancelar bajo este contrato una Tarifa de Mantenimiento Anual por mantenimiento y partes de reemplazo para el sistema, excluyendo los bienes consumibles y la pantalla, tarifa que será ajustada en cada aniversario de aceptación del contrato. Este servicio de mantenimiento en el año uno comprende cuatro chequeos de mantenimiento, limpieza e inspección preventivos del sistema, excluyendo la pantalla, y realizarán visitas de emergencia a costo de IMAX. A partir del año dos IMAX deberá asistir a su costo a dos chequeos de mantenimiento preventivo trimestrales, dos visitas de emergencia y en lo posterior una visita de emergencia anual. Se deberá considerar además, que cualquier visita de emergencia adjudicada o por cuenta de IMAX y no solicitada por la fundación, puede ser reservada para su uso futuro, siempre que no sean más de dos visitas reservadas. Las visitas de emergencia adicionales tienen un costo de US\$ 1.000 por día aplicable a días viaje más los gastos de traslado y vivienda asociados con dicho servicio de emergencia. El programa de partes de repuesto y auxiliares será a costo de IMAX y suministrará todos los repuestos para el sistema ( excluyendo los bienes consumibles), proveer una línea telefónica de ayuda las 24 horas del día y mantener una base de datos con la historia de los servicios; después del año uno la fundación será responsable de los impuestos aduaneros y otros derechos con respecto a los repuestos para el sistema.

La FUNDACION MALECON 2000 se compromete a contratar personal técnico con antecedentes técnicos relevantes y con calificaciones establecidas por IMAX, quienes durante los dos primeros años deberán pasar por un programa de entrenamiento y certificación, en las instalaciones de IMAX en Mississauga, Ontario Canada, sin costo adicional el año uno, a excepción de los gastos de traslados y vivienda. A partir del año dos el personal técnico deberá asistir a entrenamiento y re certificación una vez cada dos años o como

razonablemente lo indique IMAX periódicamente. El costo estándar es de US\$ 1.500 para Proyeccionista y US\$ 4.000 para el técnico certificado.

El contrato establece que la fundación tomará un seguro desde la entrega del sistema hasta la finalización del contrato, en el que se hará constar a IMAX como un asegurado adicional, cuyas coberturas son: Seguro de propiedad contra todo riesgo, que cubrirá el tránsito, depósito e instalación del sistema, nombrando como el beneficiario IMAX. Seguro de responsabilidad civil, nombrando a IMAX como asegurado adicional y cubriría el manejo del teatro y siniestros a terceros. Seguro contra el riesgo de la interrupción de actividades de la empresa, para atender el pago de la Renta Adicional u otros gastos pagaderos por no menos de 12 meses en caso de daño o pérdida.

Complementariamente en el contrato se estipula que la FUNDACION MALECON 2000, sus funcionarios, empleados, representantes, asesores mantendrán la confidencialidad del sistema, operaciones, especificaciones técnicas, manuales de servicio, software ; así como la parámetros para que se refleje favorablemente la Marca, con relación a la comercialización, promoción y manejo del teatro utilizando el sistema y los lineamientos para la utilización de la licencia del software que otorga IMAX a la FUNDACION MALECON 2000 durante el plazo de este contrato.

En anexos incorporados al contrato se establecen: A) especificaciones del sistema, prueba de instalación y servicios de entrenamiento. B) Requerimientos eléctricos, Mecánicos y Acústicos. C) Informe de la Boletería. D) Programa de Sociedad de Servicios, Calificaciones Técnicas.

#### **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE GESTION FUNDACIÓN GUAYAQUIL SIGLO XXI**

El 15 de febrero de 2001 la Fundación Malecón 2000 celebró contrato de prestación de servicios con Guayaquil Siglo XXI fundación municipal en el que se establece que la Fundación Malecón 2000, con su personal efectúe los estudios técnicos complementarios y de detalle que se requieran dentro del proceso de desarrollo de los proyectos de regeneración urbana en la ciudad de Guayaquil; gestión de selección de los mejores oferentes, contratistas, y proveedores, provisión de materiales, acabados y equipos, siguiendo los

procedimientos transparentes y competitivos, que serán aprobados por la contratante; organización de la contabilidad, sistema informático, control de pagos y en general todo el proceso administrativo de los proyectos de regeneración; La retribución económica que las partes contratantes de común acuerdo estipulan por la prestación de servicios convenidos es del 7% sobre el valor total de cada planilla cobrado efectivamente por los contratistas de ejecución de obra o proveedores de materiales, en ambos casos sin incluir el IVA. Adicionalmente al precio convenido la Fundación Guayaquil Siglo XXI solventará o devolverá, los costos de estudios, diseños, rediseños, planos, trabajos de topografía, y asesorías especiales, quien previamente aprobará dichos rubros; sobre estos conceptos no se reconocerá el pago de honorarios. Respecto de los equipos que adquiriera Fundación Malecón 2000, sólo le será reintegrado su costo cuando tales equipos se hubieren incorporado a la obra o destinados únicamente para el servicio del proyecto; en este último caso al terminarse el contrato esos equipos pasarán a ser propiedad de la Fundación Siglo XXI.

Con fecha 4 de julio del mismo año, se efectúa un adendum al contrato de prestación de servicios de gestión en el que se incorpora: a solicitud de la Fundación Malecón 2000, se le podrá entregar anticipos para el pago del costo de los estudios, diseños, rediseños, planos, trabajos de topografía y asesorías especiales anteriormente indicados; y por la entrega del anticipo la Fundación Malecón 2000 entregará una garantía incondicional, irrevocable y de cobro inmediato, que respalde el buen uso del anticipo y de ser el caso la devolución de los saldos deudores a la Fundación Guayaquil Siglo XXI. También se deja expresado que la Fundación Malecón 2000, por tratarse según sus estatutos de una institución sin fines de lucro, de acción social y cívica, reconoce que destinará toda utilidad que resulte de la compensación económica que reciba de Guayaquil Siglo XXI, invirtiéndola en mejoras en el Malecón Simón Bolívar de Guayaquil o en proyectos afines y complementarios. Ambas entidades contaron con la aprobación mediante sesión de directorio para la celebración y suscripción de este contrato y adendum. Al 31 de diciembre de 2002 la entidad ha obtenido US\$ 977.848.33 por servicios de gestión y US\$ 249.845.02 por desarrollo de proyectos.

**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO DE GESTION ENTRE AUTORIDAD AEROPORTUARIA DE GUAYAQUIL- FUNDACION DE LA MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL Y LA FUNDACION MALECON 2000.**

El 11 de julio del dosmil dos la FUNDACION MALECON 2000 celebró contrato de servicios de gestión, para que esta asesore, gestione y fiscalice las siguientes obras en el aeropuerto Simón Bolívar de Guayaquil, ampliación de la sala de boletaje internacional, remodelación de la sala de llegada internacional y sala de espera, remodelación de las salas de embarque y tránsito, internacionales. Esta gestión de la ejecución de las obras a realizarse en el aeropuerto internacional Simón Bolívar de Guayaquil se llevará a cabo conforme las normas determinadas en este contrato y en el Manual de Procedimientos cero cero uno AAG-FM 2000 que se ha elaborado para la aplicación de este contrato y que forma parte integrante del mismo. Dentro del ámbito de gestión del proyecto se compromete como responsabilidades o funciones de la FUNDACION MALECON 2000 las siguientes: Coordinación entre los diferentes proyectistas de especialidades. Elaboración de los planos estructurales, eléctricos, sanitarios, seguridad, comunicaciones y todos aquellos que sean necesarios para la ejecución de las obras y para el control del beneficiario final de las mismas. Elaboración de tabla de cantidades, presupuesto referencial y cronograma de los trabajos. Preparación de documentos para concurso de las obras. Sugerir profesionales y/o empresas calificadas, que deben ser invitados a concursar en los procesos de concurso de obras. Implementación y ejecución de los concursos. Análisis de las propuestas y recomendaciones para la adjudicación. Responsabilizarse de la coordinación de las obras entre los contratistas y el propietario, para cumplir con los cronogramas y que se construyan de acuerdo a los proyectos aprobados, así como también, se cumplan las disposiciones contractuales. Organizar la contabilidad de las obras, sistemas informáticos y control de pagos. Asesoría legal durante la ejecución de las obras. Asesoría y análisis en el proceso de compra de materiales y contratación de subcontratistas, en el evento de que así se lo disponga. Coordinación y supervisión del proceso de entrega recepción de las obras. Preparar la importación de los bienes necesarios para la ejecución de las obras, para que estén en el Ecuador una vez que sea necesaria su instalación. Determinar el sistema de fiscalización

que se llevará a cabo como parte de este contrato por parte de la FUNDACION MALECON 2000. Observar los horarios de trabajo en las horas y áreas congestionadas de acuerdo a la operación de vuelos. Lograr que el plazo para la ejecución de las obras, incluyendo los concursos para contratar, adjudicar, ejecutar y entregar las obras, respecto de la remodelación de las salas de embarque y tránsito internacionales, no exceda del treinta y uno de diciembre del dosmil dos; y, respecto de la ampliación de la sala de boletaje internacional no exceda del veintiocho de febrero del dosmil tres. Estos plazos no podrán ampliarse o prorrogarse salvo causas de fuerza mayor o caso fortuito, debidamente calificado por la AAG, o cuando la AAG solicite cambios que impliquen necesariamente la ampliación o prórroga del plazo. Negociar de forma directa, con los proveedores, contratistas tanto las condiciones de los contratos, como las condiciones, calidades, costos y cantidades de materiales y acabados que requiera la obra, conforme las especificaciones definidas por la FUNDACION MALECON 2000. Estas facultades de la fundación deberán ser efectuadas conforme lo determina el Manual de Procedimiento-cero cero uno/AAG-FM 2000, que se anexa a este contrato y que forma parte integrante del mismo. Los gastos de desarrollo del proyecto son US\$ 64.465. Los gastos de las obras US\$ 2.540.000 aproximadamente. Dentro del presupuesto referencial no se encuentra cotizado aún el equipamiento, que es parte de este contrato y de la gestión, asesoría y fiscalización de la FUNDACION MALECON 2000, por lo que el presupuesto referido variará conforme los precios que se determinen en el futuro por equipamiento. Todos estos gastos serán pagados por la AAG conforme se lo determina en el contrato. Las partes intervinientes de común acuerdo estipulan que FUNDACION MALECON 2000 perciba por concepto de retribución de los servicios que prestará a Autoridad Portuaria de Guayaquil, el porcentaje del siete por ciento sobre el valor total de cada obra. Dicho porcentaje lo cobrará de forma quincenal sobre el valor de cada planilla efectivamente cobrada por contratistas o proveedores y demás gastos inherentes a la obra. Previo al inicio de la ejecución de las obras la fundación aeroportuaria entregó a la FUNDACION MALECON 2000 la suma de US\$ 80.000 dólares para constituir el fondo rotativo de obras. Al 31 de diciembre de 2002 la entidad ha obtenido US\$ 89.170.70 por servicios de gestión y US\$ 64.465 por desarrollo de proyecto.

**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO DE GESTION ENTRE FUNDACION  
TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL Y LA FUNDACION MALECON 2000.**

El 23 de agosto del 2002 la FUNDACION MALECON 2000 suscribió contrato de prestación de servicios de gestión con la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil, quien requiere de asesoría en la elaboración y ejecución de un proyecto de remodelación, adecuación y rehabilitación de las instalaciones del terminal terrestre de pasajeros de Guayaquil, etapa uno, conformada por las siguientes áreas del terminal terrestre: zona de estacionamiento de taxis, zona de estacionamiento de buses, cerramiento perimetral, iluminación general, pintura de la fachada, casetas de control, andenes de buses, áreas verdes, plataformas, escaleras eléctricas, ascensores, servicios higienicos, puertas de entrada y de salida. La FUNDACION MALECON 2000 se obliga a entregar para estudio y resolución de la fundación los procedimientos de competitividad y transparencia que se llevarán a cabo previo a la adjudicación de los trabajos por parte de la Fundación Terminal Terrestre. Presentar para cada trabajo a ejecutarse un informe en el que se recomiende a la Fundación Terminal Terrestre las propuestas más convenientes, a fin de que ésta tome la decisión de adjudicación de la forma más ajustada a sus intereses institucionales. Someter a aprobación previa de la Fundación Terminal Terrestre todos los rubros y valores que deban ser pagados por ésta durante la ejecución del presente contrato. Controlar el cumplimiento del cronograma valorado de cada obra e impulsar el proceso constructivo. Por lo tanto, Malecón 2000 tendrá la obligación de coordinar el desarrollo general del proyecto de acuerdo con los cronogramas aprobados, la coordinación técnica de la obra y de su fiscalización. Supervisar el proceso administrativo del control para cada obra. Formular el proceso de liquidación de los trabajos ejecutados previo al pago a los contratistas y proveedores, considerando que quien efectúa esto último es la Fundación Terminal Terrestre. Presentar informes bimensuales de sus gestiones a la Fundación Terminal Terrestre. Presentar el informe final de labores luego de ejecutado íntegramente el proyecto, informe que será sometido a consideración y aprobación del Gerente General de la Fundación. Por los servicios contratados la Fundación Terminal Terrestre pagará el 6.5 % sobre el valor total de cada planilla cobrada efectivamente por los contratistas de ejecución de obra o



proveedores de materiales. Al 31 de diciembre de 2002 la entidad ha obtenido US\$ 4.000 por desarrollo de proyecto.

**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO DE GESTION ENTRE FUNDACION DRAGADO PUERTO MARITIMO DE GUAYAQUIL Y LA FUNDACION MALECON 2000.**

El 11 de septiembre del 2002, la FUNDACION MALECON 2000 celebró contrato de prestación de servicios para la asesoría en la organización de la contabilidad, control de pagos y en general el proceso administrativo contable de la obra de dragado del Puerto Marítimo de Guayaquil, la misma que consistirá en: el proceso administrativo contable desde el inicio de la actividad, su emisión, registro, control, informes, abonos y liquidación final, incluyendo la emisión de los cheques a través del sistema de contabilidad XASS 5.0 licenciado por la empresa Agrosoft u otro, con reportes y estados financieros totalmente independientes de la contabilidad de la FUNDACION MALECON 2000; este proceso incluye la implementación del respectivo catálogo o plan de cuentas contables personalizado, basado en políticas establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, Normas Ecuatorianas de Contabilidad, elaboración de los manuales de procedimientos contables internos, diseño de la papelería contable que contendrá los soportes y demostrará el pago efectuado a proveedores y contratistas, elaboración de estados financieros, presupuestos, implementación adecuada y oportuna de sus declaraciones de impuestos, retenciones en la fuente e impuesto al valor agregado, este último para que pueda ser reclamado en el tiempo que el mismo Servicio de Rentas Internas establezca para su restitución. Implementación de controles para los pagos que se efectúen al cuerpo de ingenieros del ejército de los Estados Unidos. La retribución económica de las partes contratantes de común acuerdo es de dosmil dólares mensuales, más el 0.50 por ciento por el monto total de la transacción contable ejecutada más impuestos; para este último pago se excluirán las transacciones efectuadas al cuerpo de ingenieros del ejército de Estados Unidos, así como las relativas al crédito inicial otorgado para la compra de las dragas. Al 31 de diciembre del

2002 la FUNDACION MALECON 2000 ha recibido por servicios de gestión la cantidad de US\$ 13.078.86.

#### CONTRATO CONSTITUTIVO DEL FIDEICOMISO MERCANTIL ISLA SANTAY

El 20 de septiembre del 2001 se constituyó el fideicomiso mercantil de la Isla Santay, entre el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, la FUNDACION MALECON 2000 y la compañía Administradora de Fondos de Inversión y Fideicomisos BG S.A., cuyo objetivo es el desarrollo de un vasto plan ecológico, recreacional y turístico. Mediante decreto ejecutivo número 610 del veintiséis de julio del dosmil publicado en el Registro Oficial número ciento cuarenta y uno del quince de agosto del dosmil, se ratifica la propiedad de los inmuebles a favor del BEV y se le autorizo a esta institución la celebración de contratos o convenios necesarios para el cumplimiento de los fines antes citados. Mediante resolución número cero tres dos mil uno del veinte nueve de junio del dos mil uno, el Comité Asesor para el Desarrollo de la Isla Santay, seleccionó a la FUNDACION MALECON 2000 en calidad de Administrador del Proyecto, la misma que asumió sus funciones, así mismo mediante publicaciones efectuadas en diarios del país se convocó a participar a las administradoras de fondos y fideicomisos mercantiles públicas y privadas para que presenten sus ofertas, habiendo el Comité Especial para la selección y contratación de sociedades administradoras de fondos y fideicomisos del Banco Ecuatoriano de la Vivienda resuelto seleccionar la Administradora de Fondos de Inversión y Fideicomisos BG SA. como administrador fiduciario del fideicomiso. Son obligaciones del administrador del proyecto FUNDACION MALECON 2000: presentar al Directorio Fiduciario la proforma presupuestaria anual, informes mensuales y rendiciones de cuentas referidas a este contrato, administrar el proyecto en atención a la finalidad instituida en este contrato lo cual incluye contratar, dirigir, fiscalizar el proyecto desde su fase de estudios, contratación, ejecución y recepción de las obras. Este contrato esta constituido por tres etapas: etapa de obtención del crédito, desarrollo del proyecto y mantenimiento del proyecto. La vigencia tendrá un plazo de ochenta años, pudiendo ser renovado una o más ocasiones por un plazo igual o menor. Al 31 de diciembre de 2002 la fundación emitió facturas a nombre

2002 la FUNDACION MALECON 2000 ha recibido por servicios de gestión la cantidad de US\$ 13.078.86.

#### CONTRATO CONSTITUTIVO DEL FIDEICOMISO MERCANTIL ISLA SANTAY

El 20 de septiembre del 2001 se constituyó el fideicomiso mercantil de la Isla Santay, entre el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, la FUNDACION MALECON 2000 y la compañía Administradora de Fondos de Inversión y Fideicomisos BG S.A., cuyo objetivo es el desarrollo de un vasto plan ecológico, recreacional y turístico. Mediante decreto ejecutivo número 610 del veintiséis de julio del dosmil publicado en el Registro Oficial número ciento cuarenta y uno del quince de agosto del dosmil, se ratifica la propiedad de los inmuebles a favor del BEV y se le autorizo a esta institución la celebración de contratos o convenios necesarios para el cumplimiento de los fines antes citados. Mediante resolución número cero tres dos mil uno del veinte nueve de junio del dos mil uno, el Comité Asesor para el Desarrollo de la Isla Santay, seleccionó a la FUNDACION MALECON 2000 en calidad de Administrador del Proyecto, la misma que asumió sus funciones, así mismo mediante publicaciones efectuadas en diarios del país se convocó a participar a las administradoras de fondos y fideicomisos mercantiles públicas y privadas para que presenten sus ofertas, habiendo el Comité Especial para la selección y contratación de sociedades administradoras de fondos y fideicomisos del Banco Ecuatoriano de la Vivienda resuelto seleccionar la Administradora de Fondos de Inversión y Fideicomisos BG SA. como administrador fiduciario del fideicomiso. Son obligaciones del administrador del proyecto FUNDACION MALECON 2000: presentar al Directorio Fiduciario la proforma presupuestaria anual, informes mensuales y rendiciones de cuentas referidas a este contrato, administrar el proyecto en atención a la finalidad instituida en este contrato lo cual incluye contratar, dirigir, fiscalizar el proyecto desde su fase de estudios, contratación, ejecución y recepción de las obras. Este contrato esta constituido por tres etapas: etapa de obtención del crédito, desarrollo del proyecto y mantenimiento del proyecto. La vigencia tendrá un plazo de ochenta años, pudiendo ser renovado una o más ocasiones por un plazo igual o menor. Al 31 de diciembre de 2002 la fundación emitió facturas a nombre

*Handwritten mark*

del Fideicomiso Mercantil Isla Santay por US\$ 177.709.06 por honorarios profesionales y gastos de operación del proyecto.

## FUNDACION MALECON 2000

Anexo 1

### CUENTA BANCOS al 31 de diciembre de 2002

NOMBRE BANCO	NUMERO CTA.CTE.	VALOR US\$
Banco Bolivariano	5001772	3.350,92
Banco Guayaquil	1036807	76.471,27
Guayaquil Bank Trust	1062	13.847,12
Banco Guayaquil-Siglo XXI	1410520	4.184,78
ABN Bank-Miami	69367722	59.790,19
CitiBank-Ecuador	147811012	1.241,25
CitiBank-New York	36196359	32.230,02
Banco de Guayaquil-Enc.Fiduc	1067737	105.711,30
ABN Bank-Miami-Museo BC.	69718422	1.544,76
	<b>TOTAL US\$</b>	<b>298.371,61</b>

### CUENTA INVERSIONES al 31 de diciembre de 2002

NOMBRE BANCO	NUMERO CTA.CTE.	VALOR US\$
Banco Bolivariano	5001772	2.132.389,46
Filanbanco		11,83
ABN Bank-Miami	69367722	7.113.500,92
CitiBank-New York	36196359	9.501.750,00
Banco de Guayaquil-Enc.Fiduc	1067737	1.203.735,07
Banco de Guayaquil	1036807	2.933.889,92
<b>Fondos Museo Bco.Central:</b>		
ABN Bank-Miami-Museo BC.	69718422	3.228.930,50
	<b>TOTAL US\$</b>	<b>26.114.207,70</b>

## FUNDACION MALECON 2000

Anexo 2

PRESUPUESTO COMPARATIVO Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2002

UNIDAD MONETARIA : US\$

INGRESOS	PRESUPUESTO	REAL	VARIACION		AVANCE
			Absoluto	Porcentual	Porcentual
Donaciones	11.111	13.332	2.221	19,99	120%
Convenio SRI Ley 26	23.000.000	11.334.250	- 11.665.750	-50,72	49%
Reclamo Tributario - IVA	4.000.000	4.021.573	21.573	0,54	101%
Derechos de Llave	230.383	285.421	55.038	23,89	124%
Concesiones	2.088.850	2.300.042	211.192	10,11	110%
Parqueos	745.340	852.358	107.018	14,36	114%
Telefonía	48.840	48.840			100%
Banco Central del Ecuador	753.683	1.226.631	472.948	62,75	163%
Espacios Publicitarios	95.495	178.878	83.383	87,32	187%
Inversiones	436.577	573.723	137.146	31,41	131%
Regeneración Urbana	1.072.311	1.077.693	5.382	0,50	101%
Numa Pompilio Llona	354.000	200.000	- 154.000	-43,50	56%
Dragado APG		13.078	13.078		
Aeropuerto	190.000	191.136	1.136	0,60	101%
<b>TOTAL</b>	<b>33.026.590</b>	<b>22.316.955</b>	<b>- 10.709.635</b>	<b>-32,43</b>	
<b>EGRESOS</b>					
Administración General Malecón	5.521.747	5.420.046	- 101.701	-1,84	98%
Ley del Seguro Social	89.784		- 89.784	-100,00	
Gastos Generales de Oficina	236.236	247.603	11.367	4,81	105%
Publicidad y Ventas	316.537	226.817	- 89.720	-28,34	72%
Regeneración Urbana	768.461	843.127	74.666	9,72	110%
Numa Pompilio Llona	220.460	169.030	- 51.430	-23,33	77%
Aeropuerto	90.459	106.070	15.611	17,26	117%
<b>SUBTOTAL</b>	<b>7.243.684</b>	<b>7.012.693</b>	<b>- 230.991</b>	<b>-3,19</b>	
<b>CANCELACION DE PASIVOS</b>	<b>11.288.980</b>	<b>3.312.822</b>	<b>- 7.976.158</b>	<b>-70,65</b>	
<b>INVERSION EN OBRAS</b>					
SS 1A Mercado Sur	1.861.639	2.085.218	223.579	12,01	112%
Edificio Fundación Malecón	830.000	337.232	- 492.768	-59,37	41%
SS II Centro Comercial Malecón	195.366	201.920	6.554	3,35	103%
SS VI Jardines del Malecón	1.102.097	1.067.938	- 34.159	-3,1	97%
SS VII Museo BCE	1.989.478	1.861.953	- 127.525	-6,41	94%
Malecon del Salado	13.570.502	3.719.137	- 9.851.365	-72,59	27%
Isla Santay	200.000	170.189	- 29.811	-14,91	85%
Museo Marítimo/Planetario	2.200.000	738.975	- 1.461.025	-66,41	34%
Bienes Muebles General	91.194	99.270	8.076	8,86	109%
<b>SUBTOTAL</b>	<b>22.040.276</b>	<b>10.281.832</b>	<b>- 11.758.444</b>	<b>-53,35</b>	
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>40.572.940</b>	<b>20.607.347</b>	<b>- 19.965.593</b>	<b>-49,21</b>	
<b>SUPERAVIT/DEFICIT DE FLUJO</b>	<b>7.546.350</b>	<b>1.709.608</b>	<b>9.255.958</b>		
<b>SALDO INICIAL</b>	<b>24.704.302</b>	<b>24.704.302</b>			
<b>SALDO FINAL</b>	<b>17.157.952</b>	<b>26.413.910</b>	<b>9.255.958</b>		

**FUNDACION MALECON 2000**

Anexo 3

**DETALLE DE POLIZAS CONTRATADAS Y VIGENTES al 31 de diciembre del 2002**

POLIZA N°	ANEXO	RAMO	COBERTURA	ASEGURADORA	VALOR ASEGURADO	INICIO	VENCE
12681		VEHICULOS	TODOS RIESGOS	SEGUROS SUCRE	24.000,00	07-ago-02	07-ago-03
50008		TODOS RIESGOS CONTRATISTA	MALECON DEL SALADO	SEGUROS EQUINOCCIAL	7.100.000	02-ene-02	21-ago-03
772		RESPONSABILIDAD AD CIVIL	TODOS EL PROYECTO	SEGUROS SUCRE	100.000,00	22-ago-02	22-ago-03
17242		INCENDIO	2 (CENTRO COMERCIAL)	SEGUROS SUCRE	13.990.883,00	22-ago-02	22-ago-03
17242		INCENDIO	3 (PLAZA CIVICA)	SEGUROS SUCRE	8.936.088,84	22-ago-02	22-ago-03
17242		INCENDIO	4 Y 5 (AREA RECREACIONAL)	SEGUROS SUCRE	1.897.079,70	22-ago-02	22-ago-03
17242		INCENDIO	1B (PLAZA OLMEDO)	SEGUROS SUCRE	3.134.438,00	22-ago-02	22-ago-03
17242	1	INCENDIO	6(JARDINES DEL MALECON)	SEGUROS SUCRE	11.500.000,00	22-ago-02	22-ago-03
17242	1	INCENDIO	7 (PLANCHADA)	SEGUROS SUCRE	15.700.000,00	22-ago-02	22-ago-03
17242		INCENDIO	1A MERCADO SUR	SEGUROS SUCRE	3.300.000,00	22-ago-02	22-ago-03
			OTROS		825.000,00	22-ago-02	22-ago-03
1335		FIDELIDAD	BLANKET- TODO EL PI	SEGUROS SUCRE	3.000,00	21-feb.-03	22-ago-03

**FUNDACION MALECON 2000**

Anexo 3

**DETALLE DE POLIZAS CONTRATADAS Y VIGENTES al 31 de diciembre del 2002**

POLIZA N°	ANEXO	RAMO	COBERTURA	ASEGURADORA	VALOR ASEGURADO	INICIO	VENCE
12681		VEHICULOS	TODO RIESGO	SEGUROS SUCRE	24.000,00 US\$	07-ago-02	07-ago-03
50008		TODO RIESGO CONTRATISTA	MALECON DEL SALADO	SEGUROS EQUINOCCIAL	7.100,000	02-ene-02	21-ago-03
772		RESPONSABILIDAD AD CIVIL	TODO EL PROYECTO	SEGUROS SUCRE	100.000,00	22-ago-02	22-ago-03
17242		INCENDIO	2 (CENTRO COMERCIAL)	SEGUROS SUCRE	13.990.883,00	22-ago-02	22-ago-03
17242		INCENDIO	3 (PLAZA CIVICA)	SEGUROS SUCRE	8.936.088,84	22-ago-02	22-ago-03
17242		INCENDIO	4 Y 5 (AREA RECREACIONAL)	SEGUROS SUCRE	1.897.079,70	22-ago-02	22-ago-03
17242		INCENDIO	1B (PLAZA OLMEDO)	SEGUROS SUCRE	3.134.438,00	22-ago-02	22-ago-03
17242	1	INCENDIO	6(JARDINES DEL MALECON)	SEGUROS SUCRE	11.500.000,00	22-ago-02	22-ago-03
17242	1	INCENDIO	7 (PLANCHADA)	SEGUROS SUCRE	15.700.000,00	22-ago-02	22-ago-03
17242		INCENDIO	1A MERCADO SUR	SEGUROS SUCRE	3.300.000,00	22-ago-02	22-ago-03
			OTROS		825.000,00	22-ago-02	22-ago-03
1335		FIDELIDAD	BLANKET- TODO EL P	SEGUROS SUCRE	3.000,00	21-feb.-03	22-ago-03



## FUNDACION MALECON 2000

Anexo 4

### FIDUCIA S.A.

FLUJO DE CAJA ( ADMINISTRACION CENTRO COMERCIAL Y PAGOS) al 31 de diciembre de 2002

INGRESOS	ACUMULADO
	US\$
<b>1.- Prestamos -CFN</b>	
1.1 Filanbanco	7.600.000,00
1.2 Guayaquil	9.600.000,00
<b>2.- Rendimiento Inversiones</b>	
2.1 Flujo Créditos Filanbanco	163.195,39
2.2 Flujo Crédito Guayaquil	55.718,30
2.3 Flujo Fondos Invertidos Aporte del Constituyente	15.431,53
2.4 Flujo Concesiones-Filanbanco	26.291,06
2.5 Flujo Concesiones-Guayaquil	57.610,86
<b>3.- Rendimiento de cuentas corrientes</b>	
3.1 Filanbanco	11.294,87
3.2 Guayaquil	2.086,18
<b>4.- Concesiones</b>	
4.1 Filanbanco-Alícuotas	127.212,23
4.2 Guayaquil-Alícuotas	2.668.740,45
4.3 IVA Cobrado	366.437,11
4.4 Depósitos recibidos pero no identificados	26.353,42
<b>5.- Otros</b>	
5.1.- Reconocimiento intereses desde En.31-Feb.10/00 Filanbanco	16.888,85
5.2.- Reconocimiento intereses desde En.31-feb.10 - Guayaquil	5.840,97
5.3.- Otros	28,95
5.4.- ICC Reembolsado por CH.devueltos y créditos incorrectos	8,78
5.5 Por devolver a Fundación-Depósitos Clientes Derecho de Llave	22.328,41
5.6 Crédito de Nov. 23 RESP.recibidos en AB.3-valor a devolver a Fundación M.	8.534,16
5.7 Por devolver a Fundación-depósitos clientes Publicidad y Plaza Olmedo	146.151,74
5.8 Diferencia de publicidad	17.261,27
6. Aportes del constituyente Fundación Malecón 2000	
Valores que FM no ha entregado al Encargo Fiduciario	-9.103,94
<b>TOTAL INGRESOS ACUMULADO</b>	<b>20.928.310,59</b>

## FUNDACION MALECON 2000

Anexo 4.1

EGRESOS		US\$
<b>1. Prestamos pago dividendos trimestrales</b>		
1.1	Filanbanco-Capital	7.600.000,00
1.2	Filanbanco-Intereses	2.162.991,34
1.1	Guayaquil-Capital	0
1.2	Guayaquil-Intereses	1.005.700,44
1.2.1	Reembolso a FM2000 por cancelación total de intereses préstamos 43	13.557,22
<b>2. Desembolsos al proyecto-Flujo del crédito</b>		
2.1	Filanbanco	6.932.400,92
2.2	Guayaquil	1.764.709,28
<b>3. Desembolsos al proyecto-Flujo de las concesiones</b>		
3.1	Filanbanco	-85,97
3.2	Guayaquil	14.880,44
<b>4. Gastos Administrativos CC-Etapa II ( Mantenimiento CC,Sueldos)</b>		
4.1	Filanbanco	
4.2	Guayaquil	62.280,00
<b>5. Impuestos</b>		
5.1	Impuestos Circulación Capitales-Ctas.Ctes.Transf.al exterior	13.242,33
5.2	Impuestos Circulación Capitales -Inversiones	
5.3	Impuesto a la Renta-Rendimientos Financieros (Ctas. Ctes.-Inversiones)-IVA	2.544,26
5.4	Impuesto Circulación Capitales - Ctas.Ctes. Concesiones	2.327,40
<b>6. Varios</b>		
6.1	Gastos Bancarios	5.205,26
6.2	Reverso de intereses de Filanbanco por pago exceso en Febrero 28/00	6.359,45
6.3	Otros - Costos por Ch.devueltos	9,96
6.4	Cheques protestados concesiones( aún no identificados clientes)	1.400,43
6.5	Débitos del banco por identificar-reclamos	50,00
6.6	Valores devueltos compensados-Fundación Derecho de Llave	0,40
6.7	Depósitos no acreditados aún por bancos	
6.8	Valores devueltos a FM por transferencia NOV.00 dep. concesion.	25.795,42
<b>TOTAL EGRESOS</b>		<b>19.613.368,58</b>
<b>SALDO NETO</b>		<b>1.314.942,01</b>

### DESGLOSE DE RECURSOS DISPONIBLES:

INVERSIONES	1.203.735,07
RECURSOS EN CUENTA CORRIENTE-BANCO GUAYAQUIL	105.711,30
Dep. no identificados ajustados al Estado de Situación Financiera Enero/03	5.495,64
<b>SUMAN</b>	<b>1.314.942,01</b>



## FUNDACION MALECON 2000

### MIEMBROS DEL DIRECTORIO

ENTIDADES MIEMBROS	2002
Municipalidad de Guayaquil	Ab. Jaime Nebot Saadi
Vicealcalde de Guayaquil	Luis Chiriboga Parra
Gobernación del Guayas	Dr. Roberto Hanze Salem
Primera Zona Naval	Valm. Jorge Cruz Game
Marina Mercante	CAPVNEMC. Hector Holguin
Marina Mercante	Valm. Ramón Garay Vanegas
Escuela Superior Politécnica del Litoral	Ing. Moises Tacle
Escuela Superior Politécnica del Litoral	Ing. Victor Bastidas Jimenez
Univ. Católica Santiago de Guayaquil	Ing. Michael Doumet Anton
Asoc. de Bancos Privados del Ecuador	Guillermo Lasso Mendoza
Asoc. de Bancos Privados del Ecuador	Ec. Fernando Salazar Arrarte
Cámara de la Contrucción	Ing. Pablo Baquerizo Nazur
Cámara de la Contrucción	Ing. Leopoldo Amador Ponton
Cámara de la Contrucción	Ing. Hans Collin Morales
Cámara de Industrias	Ing. Francisco Alarcón F.
Cámara de Comercio	Ing. Joaquin Zevallos M.
Cámara de Turismo	Sr. Luis Hanna Musse
Cámara de Turismo	Ing. José Carrión Ycaza
Fundación Natura	Ing. Giovanni Ginatta Higgins
Fundación Natura	Ing. Paúl Palacios
Fundación Natura	Ec. Joaquin Orrantia
Fundación Natura	Ab. Ana Albán Mora
Junta Cívica de Guayaquil	Ing. Carlos Luis Estrada Estrada
Junta Cívica de Guayaquil	Dr. Roberto Polit Robinson
Grupo Benefactor	Dr. Edgardo Baez Noguera

## FUNDACION MALECON 2000

### PRINCIPALES FUNCIONARIOS

CARGO	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	PERIODO 2002	
		INGRESO	SALIDA
GERENTE GENERAL	Dr. Pedro Gomez-Centuri3n	ene-97	
GERENTE DE PROYECTO	Sr. Guillermo Suaya Laprida	jul-98	
GERENTE TECNICO	Ing. Roberto Espindola Zevallos	abr-97	
GERENTE FINANCIERO ADMINISTRATIVO	Ing. Daniel Torre Robalino	abr-00	
ASESOR JURIDICO	Ab. Patricia Bastidas de Valero	jun-98	
ADMINISTRADOR MALECON 2000	Arq. Fernando Delgado B.	Sept./99	
GERENTE COMERCIAL	Sr. Jonathan Gomez Rosales	Dic./00	
GERENTE DE REGENERACION URBANA	Ing. Gustavo Jacobs	mar-01	
GERENTE PROYECTO AEROPUERTO	Arq. Alejandro Belio	ago-02	
AUDITOR INTERNO	Ing. Leticia Recalde Salazar	ene-99	
CONTADOR GENERAL	Ing. C3sar Robalino Bayona	may-97	
ASISTENTE CONTABLE PAGADOR	Sr. Antonio Cede3o Campos	jun-98	
SECRETARIA GENERAL	Lcda. Teresa Guevara Chavez	abr-97	
FISCALIZADOR DE OBRAS	Arq. Pablo Graf Rosas	ago-98	
INGENIERO RESIDENTE	Ing. Alfredo Freire Torres Arq. Jorge Cervig3n Loor	ene-99 abr-02	mar-02
JEFE DE COMPRAS	Arq. Juan C. P3ndola Recalde	ago-98	
ASISTENTES DE COMPRAS	Ec. Jossie Najera Lasso Patricia Ordo3ez de Mackliff	mar-99 ene-02	
BODEGUERO	Sr. Getulio Osorio Montigue	feb-01	

2002/12/15/02